

GLOSARIO

Basura. Sinónimo de residuos sólidos municipales y de desechos sólidos.

Basurero. Botadero, vertedero o vaciadero.

Botadero. Lugar donde se arrojan los residuos a cielo abierto en forma indiscriminada sin recibir ningún tratamiento sanitario. Sinónimo de **vertedero**, **vaciadero** o **basurero**.

Contenedor. Recipiente de capacidad variable empleado para el almacenamiento de residuos sólidos.

Desecho sólido. Sinónimo de residuos sólidos municipales y de basura.

Entidad de aseo urbano. Persona natural o jurídica, pública o privada, encargada o responsable en un municipio de la prestación del servicio de aseo.

Escombrera. Área destinada para la eliminación de escombros y restos de demolición no aprovechables (materiales inertes), que pueden ser naturales (por ejemplo, hondonadas o depresiones) o creadas por el hombre (por ejemplo, canteras abandonadas).

Escombros. Desecho proveniente de las construcciones y demoliciones de casas, edificios y otro tipo de edificaciones.

Gestión. Véase **manejo**.

Limpieza pública. Sinónimo de **aseo urbano**.

Lixiviado. Líquido que percola a través de los residuos sólidos, compuesto por el agua proveniente de precipitaciones pluviales, escorrentías, humedad de la basura y descomposición de la materia orgánica que arrastra materiales disueltos y suspendidos. Sinónimo de **percolado**.

Lodo. Líquido con gran contenido de sólidos en suspensión, proveniente de la mezcla profusa de agua y tierra, por operaciones como el tratamiento de agua, de aguas residuales y otros procesos similares.

Manejo. Conjunto de operaciones dirigidas a dar a los residuos el destino más adecuado de acuerdo con sus características, con la finalidad de prevenir daños o riesgos para la salud humana o el ambiente. Incluye el almacenamiento, el barrido de calles y áreas públicas, la recolección, la transferencia, el transporte, el tratamiento, la disposición final y cualquier otra operación necesaria.

Percolado. Sinónimo de **lixiviado**.

Reciclaje. Proceso mediante el cual los materiales segregados de los residuos son reincorporados como materia prima al ciclo productivo.

Relleno de seguridad. Relleno sanitario destinado a la disposición final adecuada de los residuos industriales o peligrosos.

Relleno sanitario. Técnica de ingeniería para el adecuado confinamiento de los residuos sólidos municipales. Comprende el esparcimiento, acomodo y compactación de los residuos, su cobertura con tierra u otro material inerte, por lo menos diariamente, y el control de los gases y lixiviados y la proliferación de vectores, a fin de evitar la contaminación del ambiente y proteger la salud de la población.

Residuos sólidos. Cualquier material incluido dentro de un gran rango de materiales sólidos, también algunos líquidos, que se tiran o rechazan por estar gastados, ser inútiles, excesivos o sin valor. Normalmente, no se incluyen residuos sólidos de instalaciones de tratamiento.

Residuo sólido especial. Residuo sólido que por su calidad, cantidad, magnitud, volumen o peso puede presentar peligros y, por lo tanto, requiere un manejo especial. Incluye los residuos sólidos de establecimientos de salud, productos químicos y fármacos caducos, alimentos expirados, desechos de establecimientos que usan sustancias peligrosas, lodos, residuos voluminosos o pesados que, con autorización o ilícitamente, son manejados conjuntamente con los residuos sólidos municipales.

Residuo sólido municipal. Residuo sólido o semisólido proveniente de las actividades urbanas en general. Puede tener origen residencial o doméstico, comercial, institucional, de la pequeña industria o del barrido y limpieza de calles, mercados, áreas públicas y otros. Su gestión es responsabilidad de la municipalidad o de otra autoridad gubernamental. Sinónimo de **basura** y **desecho sólido**.

Residuo peligroso. Residuo sólido o semisólido que por sus características tóxicas, reactivas, corrosivas, radiactivas, inflamables, explosivas o patógenas plantea un riesgo sustancial real o potencial a la salud humana o al ambiente cuando su manejo se realiza en forma conjunta con los residuos sólidos municipales, con autorización o en forma clandestina.

Residuo sólido domiciliario. Residuo que, por su naturaleza, composición, cantidad y volumen, es generado en actividades realizadas en viviendas o en cualquier establecimiento similar.

Residuo sólido comercial. Residuo generado en establecimientos comerciales y mercantiles, tales como almacenes, depósitos, hoteles, restaurantes, cafeterías y plazas de mercado.

Residuo sólido institucional. Residuo generado en establecimientos educativos, gubernamentales, militares, carcelarios, religiosos, así como en terminales aéreas, terrestres, fluviales o marítimos y edificaciones destinadas a oficinas, entre otras entidades.

Residuo sólido industrial. Residuo generado en actividades industriales, como resultado de los procesos de producción, mantenimiento de equipos e instalaciones y tratamiento y control de la contaminación.

Residuo sólido patógeno. Residuo que, por sus características y composición, puede ser reservorio o vehículo de infección para los seres humanos.

Residuo sólido tóxico. Residuo que por sus características físicas o químicas, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición, puede causar daño e incluso la muerte a los seres vivos o puede provocar contaminación ambiental.

Residuo sólido combustible. Residuo que arde en presencia de oxígeno por acción de una chispa o de cualquier otra fuente de ignición.

Residuo sólido inflamable. Residuo que puede arder espontáneamente en condiciones normales.

Residuo sólido explosivo. Residuo que genera grandes presiones en su descomposición instantánea.

Residuo sólido radiactivo. Residuo que emite radiaciones electromagnéticas en niveles superiores a las radiaciones naturales de fondo.

Segregación. Actividad que consiste en recuperar materiales reusables o reciclados de los residuos.

Segregador. Persona que se dedica a la segregación de la basura y que tiene diferentes denominaciones en los países de la región: **cirujas** en la Argentina; **buzos** en Bolivia, Cuba, Costa Rica y República Dominicana; **catadores** en el Brasil; **cachureros** en Chile; **basuriegos** en Colombia; **chamberos** en el Ecuador; **guajeros** en Guatemala; **pepenadores** en México y El Salvador; **segregadores** en el Perú y **hurgadores** en el Uruguay.

Servicio de aseo urbano. El servicio de aseo urbano comprende las siguientes actividades relacionadas con el manejo de los residuos sólidos municipales: almacenamiento, presentación, recolección, transporte, transferencia, tratamiento, disposición sanitaria, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recuperación y reciclaje.

Tratamiento. Proceso de transformación física, química o biológica de los residuos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial, a partir del cual se puede generar un nuevo residuo sólido con características diferentes.

Vertedero. Sinónimo de **botadero** o **vaciadero**.

Vector. Ser vivo que puede transmitir enfermedades infecciosas a los seres humanos o a los animales directa o indirectamente. Comprende a las moscas, mosquitos, roedores y otros animales.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos recomendados

Manejo de residuos sólidos

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **Saneamiento ambiental en casos de desastre**. Guatemala, 1998.

OMS. **Guía de saneamiento en desastres naturales**. Ginebra, OMS, 1971.

OMS/Regional Office for the Eastern Mediterranean. **Environmental Health Management in Emergencies**. Alejandría, OMS, 1991.

OMS/PNUMA. **Manual on Water and Sanitation for Health in Refugee Camps**. Jordania, 1991.

OPS. **Los desastres naturales y la protección de la salud**. Washington, D. C., OPS, 2000.

OPS. **Manual de Vigilancia Sanitaria-Saneamiento en Desastres**. Washington, D. C., OPS, 1996.

OPS/Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro en Casos de Desastre. **Desastres: preparativos y mitigación en las Américas**, Boletín 80, Costa Rica, 2000.

OPS. **Salud Ambiental con posteridad a los desastres naturales**. Washington, D. C., OPS, 1982.

Proyecto de la Esfera. **Carta humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre**. Ginebra, 1999.

Manejo de escombros y residuos de demolición

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. **Planning for Disaster Debris**, 1995.

California Integrated Waste Management Board. **Integrated Waste Management Disaster Plan**. California, 1995.

- PNUMA/International Environmental Technology Centre. **Earthquake Waste Symposium**. Osaka, 1995.
- University of British Columbia. **Disaster Debris Management**. Canadá, 1995.

Documentos complementarios

- APROSAC. **El manejo integral de desechos sólidos**. Panamá, 1997.
- Banco Interamericano de Desarrollo. **Informe preliminar: manejo integral de escombros y residuos de construcción**. Washington, D. C., 1999.
- Canadian Transport Emergency Centre. **Initial Emergency Response Guide**. Canadá, 1992.
- Cantanhede, Alvaro. Informe de viaje a El Salvador. Propuesta de ejecución de fondos de emergencia, terremoto de El Salvador. Lima, 2001.
- Centro Nacional de Prevención de Desastres. **Refugios temporales (albergues)**. Guía práctica. México, 1992.
- Comisión Económica para América Latina-CEPAL. **Gestión ambientalmente adecuada de residuos sólidos**. Chile, 1997.
- Colegio de Ingenieros Civiles-Jalisco. **La ingeniería en casos de desastre**. Jalisco, 1975.
- Cuba-Ministerio de Salud Pública. **Salud ambiental con posterioridad a desastres**, 1998.
- El Salvador. Diario Oficial, tomo 347.
- El Salvador-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **Guías operativas del sector salud**. San Salvador, 2001.
- Fundação Estadual de Engenharia do Meio Ambiente. **Guia basico de saneamento**. Brasil, 1986.
- Galdos, Jorge. **Saneamiento ambiental en contextos de desastres naturales y en salud ambiental**. Perú, 1997.
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI. **Norma Técnica Peruana 400.050:1999. Manejo de los Residuos de la Actividad de la Construcción-Generalidades**. Lima, INDECOPI, 1999.
- Lauritzen, E. K. **Disaster Waste Management**. Technical Paper.
- OMS. **Protocolos de evaluación sanitaria rápida en situaciones de emergencia**. Ginebra, OMS, 1971.
- OMS. **Safe Management of Waste from Health-Care Activities**. Ginebra, OMS, 1999.
- OPS. **Administración sanitaria de emergencias con posteridad a los desastres naturales**. Washington, D. C., OPS, 1981.
- OPS. **Administración de emergencias en salud ambiental y provisión de agua**. Washington, D. C., OPS, 1988.

- OPS. **Crónicas de desastres: terremotos en El Salvador**, 2001. Washington D. C., OPS, 2002.
- OPS. **Diagnóstico de la situación del manejo de residuos sólidos municipales en América Latina y el Caribe**. Washington, D. C., OPS, 1998.
- OPS. **Emergencias y desastres en sistemas de agua potable y saneamiento: guía para una respuesta eficaz**. Washington, D. C., 2001.
- OPS. **Evaluación de necesidades en el sector Salud con posteridad a inundaciones y huracanes**. Washington, D. C., 1989.
- OPS. **Manejo de los desechos médicos en los países en desarrollo**. Washington, D. C., 1997.
- OPS. **Manual para la mitigación de desastres naturales en sistemas rurales de agua potable**. Ecuador, 1998.
- OPS. **Organización de los servicios de salud para situaciones de desastre**. Washington, D. C., OPS, 1983.
- OPS. **Organización local para situaciones de emergencia**. Perú, 2001.
- OPS. **Participación Comunitaria–REPINDEX**. Perú, 1996.
- OPS. **Residuos sólidos municipales. Guía para el diseño, construcción y operación de rellenos sanitarios manuales**, 1991.
- OPS. **Salud en Moquegua, una emergencia social: recuperando y mejorando la salud después del terremoto**. Lima, OPS, 2001.
- OPS. **Los desastres naturales y la protección de la salud**. Publicación Científica 575. Washington, D. C., OPS, 2000.
- OPS/CEPIS. **Guía para el manejo de residuos sólidos en ciudades pequeñas y zonas rurales**. Washington, D. C., 1997.
- OPS/CEPIS. **Informe Técnico 477. Medidas de apoyo a la situación de emergencia**. Lima, OPS/CEPIS, 1999.
- OPS/OMS-Oficina de Representación de El Salvador. **Memoria. Lecciones aprendidas de los terremotos del 2001 en El Salvador**. San Salvador, 2001.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. **Guidelines on Aid and Environment No. 7**. Francia, 1994.
- Perú-Ministerio de Salud-Dirección General de Salud. **Diagnóstico situacional del manejo de los residuos sólidos de hospitales administrados por el Ministerio de Salud**. Lima, 1995.
- RILEM (International Union of Laboratories and Experts in Construction Materials, Systems and Structures). **Disaster Planning, Structural Assessment, Demolition and Recycling**. Gran Bretaña, 1994.
- Sandoval, Leandro. Informe de viaje de evaluación. Sismo de Moquegua. Lima, OPS/CEPIS, 2001.
- SESPAS (Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, República Dominicana). **Normas y procedimientos de saneamiento en casos de desastre**. República Dominicana.

- Tchobanoglous, George; Theisen, Hilary; y Vigil, Samuel A. **Gestión integral de residuos sólidos**. McGraw-Hill, 1994.
- Unión Europea. **Guía de Capacitación, Gestión y Manejo de Desechos Sólidos Hospitalarios**, Programa Regional de Desechos Hospitalarios, convenio ALA 91/33, entre la Unión Europea y los gobiernos de Centroamérica, 1998.
- Unión Europea. **Manual para personal médico y de enfermería, gestión y manejo de desechos sólidos hospitalarios**. Programa Regional de Desechos Hospitalarios, convenio ALA 91/33, entre la Unión Europea y los gobiernos de Centroamérica, 1998.
- University of Wisconsin. **The Disaster Handbook for Extension Agents**. Wisconsin, 1994.
- Water and Sanitation for Health Project. **Water and Sanitation Efforts among Displaced Kurdish Civilians**. Washington, D. C., 1991.
- Water, Engineering and Development Center. **Emergency Sanitation: Assessment and Programme Design**, Reino Unido, 2002.